#### Estados Financieros - Base Regulada

### Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.

31 de diciembre de 2023

(Conjuntamente con el informe de los auditores independientes)

# Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Estados Financieros - Base Regulada CONTENIDO

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes	1 – 4
Estados Financieros - Base Regulada:	
Estados de Situación Financiera – Base Regulada	5 - 6
Estados de Resultados - Base Regulada	7 - 8
Estados de Flujos de Efectivo – Base Regulada	_
Estados de Cambios en el Patrimonio – Base Regulada	11
Notas a los Estados Financieros - Base Regulada	12 – 71



Ernst & Young, S. R. L. RNC No. 1-31-20492-9 Torre Empresarial Reyna II Suite 900, piso 9 Pedro Henríquez Ureña No. 138 Santo Domingo, República Dominicana. Tel: (809) 472-3973 Fax: (809) 381-4047 www.ey.com/centroamerica

#### Informe de los Auditores Independientes

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros – base regulada adjuntos del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (en lo adelante "el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera – base regulada al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados – base regulada, de flujos de efectivo – base regulada y de cambios en el patrimonio – base regulada por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros – base regulada, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros – base regulada adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros – base regulada que se acompañan.

#### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros – base regulada" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana ("ICPARD"), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Asunto clave de auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, basado en nuestro juicio profesional, ha sido más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada del año terminado el 31 de diciembre de 2023. Este asunto fue considerado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre este, y no expresamos una opinión separada sobre ese asunto. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros – base regulada" con relación al asunto clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros – base regulada. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para soportar el asunto clave detallado a continuación, proporcionan una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Provisiones para créditos

Al 31 de diciembre de 2023, las provisiones para créditos ascienden a RD\$205.7 millones, equivalente al 2.34% del total de la cartera de créditos bruta, la cual asciende a la suma de RD\$8,785 millones, lo que presenta aproximadamente el 80.40% del total de los activos del Banco. La cartera de créditos se clasifica en menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo. Estas informaciones se encuentran detalladas en las Notas 2.6.2, 2.6.3, 5 y 10 de los estados financieros – base regulada adjuntos. El Reglamento de Evaluación de Activos (REA) aprobado por la Junta Monetaria, instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas, establecen el procedimiento para las evaluaciones y constitución de la provisión para créditos.

Hemos enfocado nuestra atención en las provisiones de créditos por la utilización del juicio de la Administración del Banco en la aplicación de la metodología establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Para soportar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos el diseño y probamos los controles internos sobre la aprobación y desembolsos de créditos y la determinación, registro y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Conciliamos el mayor con el auxiliar de la cartera de créditos y validamos la exactitud matemática de la misma.
- Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos donde recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que incluyen la evaluación de capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías, entre otros. Comparamos los resultados obtenidos contra la provisión calculada por la Administración del Banco.
- Recalculamos para una muestra representativa de la cartera de créditos la antigüedad asignada por el sistema del Banco.
- Seleccionamos una muestra representativa de los créditos castigados y validamos que se correspondan con las políticas del Banco y lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- Para la provisión adicional, obtuvimos los análisis y evaluaciones de constitución de esta, para validar el modelo de pérdidas esperadas aplicado por el Banco.

#### Otros asuntos

Los estados financieros – base regulada del Banco que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera – base regulada y los estados base regulada de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información incluida en la memoria anual del Banco

La otra información consiste en información incluida en la memoria anual de la Administración distinta a los estados financieros – base regulada y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información.

Se espera que la memoria anual del Banco esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros – base regulada no cubre la otra información y no expresaremos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros – base regulada, nuestra responsabilidad es leer esta otra información en cuanto esté disponible, y al hacerlo, considerar si hay una desviación material entre esa otra información y los estados financieros – base regulada, o con nuestro conocimiento obtenido durante el curso de la auditoría. Si determinamos que la otra información contiene desviaciones materiales, se nos requiere informar ese hecho.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno del Banco sobre los estados financieros – base regulada

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros – base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros – base regulada que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros – base regulada, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo. Los responsables del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros - base regulada

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros – base regulada considerados en su conjunto están libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros – base regulada. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

 Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros – base regulada, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

## Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros - base regulada (continuación)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros base regulada o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Banco no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros base regulada, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros - base regulada representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Banco con relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados de la Administración del Banco, determinamos el que ha sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros – base regulada al 31 de diciembre de 2023 y que por lo tanto es el asunto clave de auditoría. Hemos descrito dicho asunto clave de auditoría en nuestro informe de auditoría, a menos que una ley o regulación no permita la revelación pública del asunto o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que el asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a que sería razonable esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de su comunicación.

Número de registro en la SIB A-101-0101

Emot + Young

C. P. Armaylen A. Guerrero P. Número de registro ICPARD 5296 Socia a cargo de la auditoría 15 de marzo de 2024 Santo Domingo, República Dominicana

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Estados de Situación Financiera - Base Regulada (Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Al 31 de diciembre de 2022		
ACTIVOS	<u>2023</u>	(Reclasificado, nota 29.1)	
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 16, 20 y 26)			
Caja	112,761,327	126,833,844	
Banco Central	547,859,658	437,395,742	
Bancos del país	279,389,482	207,494,281	
Equivalentes de efectivo Rendimientos por cobrar	622,714,106 2,809,086	505,231,716 2,413,548	
Subtotal	1,565,533,659	1,279,369,131	
- Captotal	1,000,000,007	1,277,007,101	
Inversiones (notas 4, 10, 20, 26 y 28)			
Mantenidas hasta el vencimiento	527,823,610	465,856,352	
Provisiones para inversiones	(1,780,339)	(591,046)	
Subtotal	526,043,271	465,265,306	
Cartera de créditos (notas 5, 10, 20, 26, 27 y 28)			
Vigentes	8,546,344,106	7,617,274,597	
Reestructurada	10,724	45,124	
En mora (de 31 a 90 días)	10,626,959	7,468,696	
Vencida (más de 90 días)	82,457,649	65,581,637	
Rendimientos por cobrar	145,913,349	136,340,807	
Provisiones para créditos	(205,708,077)	(208,658,566)	
Subtotal	8,579,644,710	7,618,052,295	
Cuentas por cobrar (notas 6 y 26)	32,728,028	33,183,188	
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (7 y 10)	-	-	
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 16)	88,448,566	89,368,682	
Otros activos (notas, 9 y 25)			
Cargos diferidos	135,231,042	128,242,719	
Activos diversos	1,198,646	1,935,611	
Subtotal	136,429,688	130,178,330	
TOTAL DE ACTIVOS	10,928,827,922	9,615,416,932	

(Continúa)

Estados de Situación Financiera - Base Regulada (continuación) (Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Al 31 de diciembre de 2022	
	<u>2023</u>	(Reclasificado, nota 29.1)
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 11, 20, 26 y 27)		
De ahorro	2,740,997,570	2,539,993,030
A plazo	3,185,825,712	2,384,936,709
Intereses por pagar	1,578,780	1,289,838
Subtotal	5,928,402,062	4,926,219,577
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior		
(notas 12, 20, 26 y 27)	204 460 277	00 OE1 2E0
De entidades financieras del país	204,460,277	88,951,259
Intereses por pagar	53,112	13,467
Subtotal	204,513,389	88,964,726
Fondos tomados a préstamos (notas 13, 20, 26 y 27)		
Del Banco Central	14,580,202	11,862,727
De entidades financieras del país	250,000,000	100,000,000
De entidades financieras del exterior	349,372,498	580,360,369
Otros financiamientos	39,006,546	55,071,475
Intereses por pagar	11,952,181	23,721,194
Subtotal	664,911,427	771,015,765
Otros pasivos (notas 14, 25 y 26)	386,467,334	419,093,199
TOTAL DE PASIVOS	7,184,294,212	6,205,293,267
PATRIMONIO NETO (notas 8, 15, y 16)		
Capital pagado	323,488,200	323,488,200
Capital adicional pagado	45,435,998	45,435,998
Reservas patrimoniales	2,512,535,275	2,228,061,530
Superávit por revaluación	180,803	355,810
Resultados del ejercicio	862,893,434	812,782,127
TOTAL PATRIMONIO NETO	3,744,533,710	3,410,123,665
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	10,928,827,922	9,615,416,932
Cuentas contingentes (nota 16 y 17)	-	-
Cuentas de orden (nota 18)	11,928,818,604	9,776,242,717

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda

Vicepresidente del Consejo de Administración Licda. Sonia Reyes Frías

Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad Licda. Maritza Rodríguez de

Siménez

Contadora

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Estados de Resultados - Base Regulada (Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	2022
Ingresos financieros (notas 19 y 27) Intereses por disponibilidades	3,158,201	11,110,827
Intereses por cartera de créditos	2,788,260,346	2,384,597,853
Intereses por inversiones	94,319,336	83,697,389
Ganancias en venta de inversiones	56,181	1,149,826
Subtotal	2,885,794,064	2,480,555,895
Gastos financieros (notas 19 y 27)		
Intereses por captaciones	(338,079,370)	(221,365,611)
Intereses por financiamientos	(59,223,933)	(58,016,512)
Pérdidas en ventas de inversiones	(293,265)	(726,576)
Subtotal	(397,596,568)	(280,108,699)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2,488,197,496	2,200,447,196
Provisiones para cartera de créditos (nota 10 y 28)	(35,835,000)	_
Provisiones para inversiones (nota 10 y 28)	(5,000,000)	_
Trevisiones para inversiones (neta 10 y 20)	(40,835,000)	
	(11)	
MARGEN FINANCIERO NETO	2,447,362,496	2,200,447,196
Otros ingresos operacionales (nota 21)		
Comisiones por servicios	17,167,449	19,932,427
Ingresos diversos	246,062,001	219,799,163
Subtotal	263,229,450	239,731,590
Otros gastos operacionales (notas 21)		
Comisiones por servicios	(6,024,520)	(5,575,502)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2,704,567,426	2,434,603,284
Gastos operativos (notas 8, 10, 17, 22, 23, 27 y 28)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,108,582,455)	(1,007,612,840)
Servicios de terceros	(111,739,996)	(116,421,539)
Depreciación	(24,882,037)	(19,864,617)
Otras provisiones	(7,475,000)	-
Otros gastos	(388,169,029)	(343,709,484)
Subtotal	(1,640,848,517)	(1,487,608,480)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	1,063,718,909	946,994,804

(Continúa)

Estados de Resultados - Base Regulada (continuación) (Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	
Otros ingresos (gastos) (nota 24)	124 407 001	171,821,474	
Otros ingresos	134,487,081 (32,817,927)	(30,468,611)	
Otros gastos <b>Subtotal</b>	101,669,154	141,352,863	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1,165,388,063_	1,088,347,667	
Impuesto sobre la renta (nota 25)	(302,669,636)	(275,740,547)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	862,718,427	812,607,120	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda

Vicepresidente del Consejo de Administración Licda. Sonia Reyes Frías

Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad Licda. Maritza Rodríguez de

**Jiménez** Contadora

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### Años terminados el 31 de diciembre de

	<u> </u>	0.0
		2022
		(Reclasificado,
	<u>2023</u>	<u>nota 29.1)</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	2,778,657,767	2,409,221,068
Otros ingresos financieros cobrados	96,367,231	88,139,271
Otros ingresos operacionales cobrados	263,229,450	239,731,590
Intereses pagados por captaciones	(337,750,783)	(221,035,498)
Intereses pagados por financiamientos	(70,486,625)	(61,546,521)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,608,491,480)	(1,467,743,863)
Otros gastos operacionales pagados	(6,024,520)	(5,575,502)
Impuesto sobre la renta pagado	(351,234,980)	(212,241,046)
Cobros diversos por actividades de operación	95,022,564	142,273,019
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	859,288,624	911,222,518
Erective here proviste per las actividades de operación	007,200,021	711,222,010
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(61,094,035)	154,325,113
Créditos otorgados	(8,527,069,820)	(7,818,168,472)
Créditos cobrados	7,544,263,947	6,688,089,307
Adquisición de muebles y equipos	(23,989,853)	(50,486,214)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	513,132	1,660,059
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,067,376,629)	(1,024,580,207)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	7,611,819,672	7,140,610,450
Devolución de captaciones	(6,494,417,111)	(7,050,189,812)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(165,754,421)	286,246,170
Operaciones de fondos pagados	70,912,775	(297,193,761)
Dividendos pagados efectivo	(528,308,382)	(1,157,314,081)
Efectivo neto usado en las actividades de		
Financiamiento	494,252,533	(1,077,841,034)
•		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y		
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	286,164,528	(1,191,198,723)
Eggivited be evening.	200/101/020	(1/171/170/120)
	4 070 0 (0 ( - :	0.470.547.5-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,279,369,131	2,470,567,854
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,565,533,659	1,279,369,131

(Continúa)

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada (continuación) (Valores en pesos dominicanos - DOP)

	2023	2022
Conciliación entre el resultado del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación: Resultado del ejercicio Ajustes para conciliar el resultado del año con el efectivo neto	862,718,427	812,607,120
provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	35,835,000	· ·
Inversiones	5,000,000	12
Rendimientos por cobrar	7,475,000	(#:
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	(1,433,541)	(14,000,000)
Inversiones	(3,810,708)	(3,011,718)
Rendimientos por cobrar	(11,090,459)	(33,000,000)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(623,120)	
Otras partidas:		
Depreciación	24,882,037	19,864,617
Impuesto sobre la renta diferido, neto	1,791,547	(4,954,444)
Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, muebles y equipos	513,132	(1,640,758)
Pérdida (ganancia) en ventas de inversiones	: <b>#</b> 0	(423,250)
-		

Total de ajustes (3,429,803) 98,615,398

Efectivo neto provisto por en las actividades de operación 859,288,624 911,222,518

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda

Otros ingresos (gastos)

Cambios netos en activos y pasivos:

Rendimientos por cobrar

Cuentas por cobrar

Intereses por pagar

Cargos diferidos

**Activos diversos** 

Otros pasivos

Vicepresidente del Consejo de Administración Licda. Sonia Reyes Frías

Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad Licda. Maritza Rodríguez de

17,954,270

(6,618,687)

3,616,581

(1,174,602)

(3,199,896)

125,203,285

(375,201)

455,160

736,965

(10,475,801)

14,641,406

(10,934,105)

(56,017,115)

Años terminados el 31 de diciembre de

Jiménez Contadora

Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada (Valores en pesos dominicanos - DOP)

	Capital <u>Pagado</u>	Capital adicional <u>pagado</u>	Reservas patrimoniales	Superávit por <u>revaluación</u>	Resultados acumulados de años anteriores	Resultados del ejercicio	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2022	323,488,200	45,435,998	2,681,815,486	530,817	•	703,560,125	3,754,830,626
Transferencia a resultados acumulados Dividendos pagados en efectivo	•	·	-	*	703,560,125	(703,560,125)	
(nota 15)	∞	(*:	(700,000,000)	<u>;=</u> √	(457,314,081)	Ē	(1,157,314,081)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 8)		, <del>*</del>	<u> </u>	(175,007)	-	175,007 812,607,120	812,607,120
Resultado del ejercicio Transferencia a otras reservas	<u> </u>	5	:5:	-		812,001,120	012,007,120
(notas 15 y 28)	200	*	246,246,044	<u> </u>	(246,246,044)		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	323,488,200	45,435,998	2,228,061,530	355,810	15	812,782,127	3,410,123,665
Transferencia a resultados acumulados	ě	3	1/2	? <b>≅</b> °	812,782,127	(812,782,127)	Ħ.
Dividendos pagados en efectivo (nota 15)	¥	-	*		(528,308,382)	<b>3</b> 00	(528,308,382)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 8)	=		ē.	(175,007)	¥.	175,007	펕
Resultado del ejercicio		<u> </u>	<u>=</u>	-	발	862,718,427	862,718,427
Transferencia a otras reservas (notas 15 y 28)			284,473,745	(i.e.	(284,473,745)		<u></u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	323,488,200	45,435,998	2,512,535,275	180,803	<u> </u>	862,893,434	3,744,533,710

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda Vicepresidente del Consejo de Administración Licda. Sonia Reyes Frías Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad Licda. Maritza Rodríguez de Jiménez

Contadora

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (el Banco) fue legalmente constituido el 6 de septiembre de 1985, e inició sus operaciones en esa misma fecha como banco de desarrollo con el nombre de Banco de Desarrollo del Valle. En fecha 11 de mayo de 2004, la Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución, autorizó que el Banco se transformara en un banco de ahorro y crédito con el nombre de Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. El Banco está autorizado por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de ahorro y crédito, por cuanto su principal actividad consiste en ofrecer servicios de intermediación financiera en general y al fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, mediante el otorgamiento de préstamos y ofrecer todas las operaciones, captación de depósitos y todo tipo de operaciones activas y pasivas previstas en el artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

El Banco tiene su oficina principal con domicilio en la calle Heriberto Pieter No. 12, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales ejecutivos del Banco, al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>

Licda. Mercedes Canalda de Beras Goico
Licda. Eva Luisa Carvajal de Toribio
Licda. Sonia Reyes Frías
Vicepresidente Ejecutiva de Negocios
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad
Vicepresidente de Operaciones y
Administrativo
Ing. Juan Francisco Terrero Silva
Vicepresidente de Tecnología

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las sucursales y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2</u>	<u> 2023</u>	<u>2022</u>		
		Cajeros		Cajeros	
<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	<u>automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>automáticos</u>	
Zona metropolitana	21	3	20	3	
Interior del país	51	3	50	3	
	72	6	70	6	

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros que ofrece. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la red de subagentes era de 220 (79 en la zona metropolitana y 141 en el interior del país) y 200 (79 en la zona metropolitana y 121 en el interior del país) comercios autorizados para ambas fechas, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 1. Entidad (continuación)

El accionista mayoritario del Banco es Fundación Microfinanzas BBVA, una organización no gubernamental sin fines de lucro con domicilio en Madrid, España, la cual posee el 71.38% de las acciones del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Los estados financieros – base regulada adjuntos fueron aprobados por la Administración del Banco para su emisión el 15 de marzo de 2024. La aprobación definitiva de estos estados financieros - base regulada debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

#### 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales

#### 2.1 Base contable de los estados financieros – base regulada

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF), aplicables para bancos e entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros - base regulada que se acompaña están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

#### 2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros - base regulada y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)

#### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo, con vencimiento a tres (3) meses o menos, a partir de la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

#### 2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

#### Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera – base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósito del público, valores en circulación, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo, intereses por pagar.

#### Pasivos financieros a corto y largo plazo

Incluye los depósitos del público, los valores en circulación y fondos tomados a préstamos a largo plazo. Para estos instrumentos no fue posible estimar el valor razonable, debido a que no existe un mercado activo en la República Dominicana.

#### Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos en: comerciales, microcréditos y de consumo.

#### Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados – base regulada sobre base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.5 Inversiones

#### 2.5.1 Inversiones en valores

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

<u>A negociar</u>: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

<u>Disponibles para la venta</u>: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó, hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado.

<u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u> son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

#### 2.5.2 Provisiones para inversiones

Para las inversiones en emisiones títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.5 Inversiones (continuación)
- 2.5.2 Provisiones para inversiones (continuación)

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Además, para las inversiones financieras se consideran las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en títulos de deuda del Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

El tipo de valor o instrumento financieros y su monto se presenta en la nota 4.

- 2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos
- 2.6.1 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera.

Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)
- 2.6.1 Cartera de créditos (continuación)

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.6.3).

#### 2.6.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

El Banco mantiene créditos para menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo, Para estos créditos, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituida el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, son clasificados "A" por capacidad de pago y no están sujetos a requerimiento de pago que le corresponda.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)
- 2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

#### Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA y sus modificaciones, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantían admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

#### Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

#### No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50% y 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y conbase en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales y de consumo, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)
- 2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de este plazo, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### 2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterior. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es estableció a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías en los casos que existan.

- 2.8 Propiedad, muebles y equipos
- 2.8.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

#### 2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

Descripción	Años de vida útil
Edificios	20
Mobiliario y equipos	4

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

#### 2.9.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años. Registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)

#### 2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, impuesto sobre la renta anticipado, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se cargan a resultado a medida que se devenga el gasto.

#### 2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros – base regulada están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene activos y pasivos en moneda extranjera.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La tasa de cambio al cierre para los dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2023, fue de RD\$58.26 (2022: RD\$56.41) por DOP1.00.

#### 2.12 Costos de beneficios de empleados

#### 2.12.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

#### 2.12.2 Aportes al sistema de pensiones

El Banco aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual. Consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento acumulado.

#### Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

#### 2.13 Depósitos del público de ahorro y a plazo

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro y depósitos a plazo emitidos por la institución que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)

#### 2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados – base regulada sobre base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados – base regulada por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales que corresponden a comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, cobranzas por cuenta ajena, tramitaciones de préstamos y otros se contabilizan como tal cuando los servicios han sido provistos. Los otros gastos operativos y otros gastos se contabilizan cuando se incurren.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan. Los otros gastos se reconocen cuando se generan o incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminuciones de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)

#### 2.15 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.6.2 y 2.6.3, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

#### 2.16 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido con los estados de resultados – base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros – base regulada y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imposible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto del impuesto corriente e impuesto diferido, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

#### 2.17 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)

#### 2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el calor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

#### 2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

#### 2.20 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2002, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros – base regulada en el año en que los accionistas aprueban dicha distribución.

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento, no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- Previo no objeción de la Superintendencia de Banco, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

El Banco no se acogió a dicho tratamiento regulatorio especial.

#### 2.21 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo a través de la depreciación.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)

#### 2.22 Cambio en política contable

Mediante la Circular Núm. CSB-REG-202300011, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas" para adecuar el criterio de deben aplicar las entidades para determinar qué activos cumplen con la definición de "equivalentes de efectivo", conforme a las NIIF, de la manera siguiente: "Se consideran como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición", ver nota 29.1.

#### 2.23 Reclasificación de partidas

Los importes comparativos en los estados de situación financiera – base regulada y de flujos de efectivo – base regulada al 31 de diciembre de 2022 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros – base regulada al 31 de diciembre de 2023. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 29.1.

#### 2.24 Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, menores deudores comerciales y microcréditos) en base a los días de atraso. Las garantías solo con consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Igualmente, se incluyen importes determinados mediante una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las NIIF establecen un enfoque de tres fases para contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)
  - ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de trascurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
  - iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
  - iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
  - v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requiere provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
  - vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales por otorgamiento de créditos son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
  - vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras y plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)
  - viii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
  - ix) La Superintendencia de Bancos considera tres (3) categorías de inversiones: a negociar, disponible para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. De enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual están registradas a su costo amortizado. Las NIIF establecen tres (3) categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
  - x) La provisión para cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con las categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.
  - xi) La Superintendencia de Bancos requiere que, se califiquen como actividades de inversión de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
  - xii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que existan cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres (3) a cinco (5) años aproximadamente.
  - xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, de forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivados de sus instrumentos financieros, tales como: riesgos a los cuales está expuesto derivados de sus instrumentos financieros, tales como: riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros a evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación en relación con su posición financiera y resultados de la entidad, y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)
  - xiv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros sobre los resultados de las asociadas, sin homologar las prácticas contables de asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
  - xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que debe ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo en su totalidad o una parte de este.
  - xvi) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
  - xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
    - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
    - b) Posterior al reconocimiento inicial, al activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
    - c) En estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
  - xviii) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 2. Resumen de la información sobre políticas contables materiales (continuación)
- 2.24 Diferencias significativas con NIIF (continuación)
  - xix) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
  - xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consisten en:

	<u>2023</u>	2022 (Reclasificado, nota 29.1)
Caja	112,761,327	126,833,844
Banco Central (a)	547,859,658	437,395,742
Bancos del país	279,389,482	207,494,281
Equivalentes de efectivo (b)	622,714,106	505,231,716
Rendimientos por cobrar	2,809,086	2,413,548
	1,565,533,659	1,279,369,131

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a DOP469,095,237 y DOP389,143,880, respectivamente. A estas fechas, el Banco mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP493,910,037 y DOP409,697,898, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos/ MYPYMES por DOP105,957,500 y DOP50,816,017, respectivamente.

Mediante Primera y Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 17 y 24 de marzo de 2020, respectivamente, se permitió a las entidades de intermediación financiera considerar los préstamos productivos otorgados a las MYPYMES como parte de la cobertura de encaje legal.

(b) Corresponden principalmente a inversiones consideradas como equivalentes de efectivo, que son fácilmente convertibles a efectivo y cuyos vencimientos se encuentra dentro de los tres (3) meses a partir de la fecha de adquisición. Las tasas de interés de estas inversiones oscilaron entre 10.25% a 12% para el año 2023 y 9.60 a 13.50% para el año 2022.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 4. Inversiones

Las inversiones del Banco que están clasificada como inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen como siguen:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	Monto DOP	Tasa promedio ponderada anual	<u>Vencimiento</u>
31 de diciembre de 2023 Mantenidas hasta el vencimiento*:				
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	73,295,485	11.38%	2024
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Ministerio de Hacienda	95,000,000	11.50%	2024
Bonos Rendimientos por cobrar Provisión	de la República Dominicana (i) Subtotal Subtotal	348,512,752 516,808,237 11,015,373 527,823,610 (1,780,339) 526,043,271	11.02% - -	2024 - 2026
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	Monto DOP	Tasa promedio ponderada anual	<u>Vencimiento</u>
Tipo de inversión  31 de diciembre de 2022  Mantenidas hasta el vencimiento*:	<u>Emisor</u>	Monto DOP		Vencimiento
31 de diciembre de 2022 Mantenidas hasta el	Banco Central de la República Dominicana	Monto DOP 2,997,280		Vencimiento 2023
31 de diciembre de 2022 Mantenidas hasta el vencimiento*:	Banco Central de la República Dominicana Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.		ponderada anual	
31 de diciembre de 2022 Mantenidas hasta el vencimiento*: Certificados financieros	Banco Central de la República Dominicana Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (ii)	2,997,280 55,740,749 396,976,172	ponderada anual 11.00%	2023
31 de diciembre de 2022 Mantenidas hasta el vencimiento*: Certificados financieros Certificados financieros	Banco Central de la República Dominicana Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. Ministerio de Hacienda de la República	2,997,280 55,740,749	11.00% 12.50%	2023

- (i) Al 31 de diciembre de 2023, de estas inversiones, un monto de DOP10,000,000 se encontraba pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo la modalidad de Programa de Crédito de San Juan y DOP137,400,000 se encontraba pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo bajo la facilidad de liquidez rápida (FLR) de acuerdo con la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022, de estas inversiones, un monto de DOP86,500,000 y DOP150,200,000, respectivamente, se encontraba pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo la facilidad de liquidez rápida (FLR) de acuerdo con la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020.

<sup>\*</sup> Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, están registradas a costo amortizado.

## Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 5. Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta como sigue:

<u>2023</u>	<u>2022</u>
8,154,325,156	7,172,735,584
485,114,282	517,634,470
8,639,439,438	7,690,370,054
145,913,349	136,340,807
(205,708,077)	(208,658,566)
8,579,644,710	7,618,052,295
	8,154,325,156 485,114,282 8,639,439,438 145,913,349 (205,708,077)

Los créditos, en su mayoría, no cuentan con garantía específica, tienen vencimiento entre 1 y 10 años, con tasas de interés promedio ponderado de 37.73% y 34.84%, para los años 2023 y 2022, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo.

#### b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	1,809,429,410	1,504,600,871
Vencidos:		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	1,078,550	901,906
Vencidos (más de 90 días) (iii)	13,731,906	14,676,798
Subtotal	1,824,239,866	1,520,179,575
	2023	2022
Créditos microcréditos:	<del></del>	
Vigentes (i)	6,254,709,899	5,598,635,339
Vencidos:	9,319,379	6,354,354
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	66,045,288	47,521,192
Vencidos (más de 90 días) (iii)	10,724	45,124
Subtotal	6,330,085,290	5,652,556,009
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos consumos:</u>		
Vigente (i)	482,204,797	514,038,387
Vencidos:		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	229,030	212,436
Vencidos (más de 90 días) (iii)	2,680,455	3,383,647
Subtotal	485,114,282	517,634,470

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 5. Cartera de créditos (continuación)

	<u>2023</u>	2022
Rendimiento por cobrar:		
Vigente (i)	137,698,916	129,180,331
Vencidos:		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	1,826,694	1,078,321
Vencidos (más de 90 días) (iii)	6,387,357	6,082,155
Reestructurada	382	
Subtotal	145,913,349	136,340,807
	(205,708,077)	(208,658,566)
	8,579,644,710	7,618,052,295

- (i) Representan capital y rendimientos con vencimiento entre 0 a 30 días.
- (ii) Corresponden a capital y rendimientos de la cartera de créditos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

#### c) Por tipo de garantía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con garantías polivalentes (i)	52,800,285	51,069,569
Sin garantía (ii)	8,586,639,153	7,639,300,485
	8,639,439,438	7,690,370,054
Rendimientos por cobrar	145,913,349	136,340,807
Provisiones para créditos y rendimientos por		
cobrar	(205,708,077)	(208,658,566)
	8,579,644,710	7,618,052,295

- (i) Son polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para finen de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las garantías polivalentes de la cartera de préstamos del Banco corresponden a depósitos a plazos en moneda nacional, emitidos por el mismo Banco, los cuales tienen un 100% de admisibilidad.
- (ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Base Regulada
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### Cartera de créditos (continuación) 5.

#### d) Por origen de los fondos:

	2023	<u>2022</u>
Propios Otros organismos internacionales Otros organismos nacionales Otros organismos	7,986,480,192 349,372,498 264,580,203 39,006,545	7,043,075,483 580,360,369 11,862,727 55,071,475
Rendimientos por cobrar Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	8,639,439,438 145,913,349 (205,708,077) 8,579,644,710	7,690,370,054 136,340,807 (208,658,566) 7,618,052,295
e) Por plazos:		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo (hasta un año) Mediano plazo (más de un año y hasta tres años) Largo plazo	724,972,818 7,420,218,275 494,248,345	683,415,328 6,564,167,633 442,787,093
Rendimientos por cobrar Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	8,639,439,438 145,913,349 (205,708,077) 8,579,644,710	7,690,370,054 136,340,807 (208,658,566) 7,618,052,295
f) Por sectores económicos		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Agricultura, ganadería, pesca Industria, construcción Comercio Servicios comunitarios, sociales y personales Transporte, suministros, almacenamiento Actividades inmobiliarias, alquileres Sector personal (consumo)  Rendimientos por cobrar Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	406,851,067 16,299,499 6,984,738,287 455,936,922 61,064,475 229,434,905 485,114,283 8,639,439,438 145,913,349 (205,708,077) 8,579,644,710	384,777,439 17,631,694 6,122,045,052 374,686,512 57,160,567 216,434,320 517,634,470 7,690,370,054 136,340,807 (208,658,566) 7,618,052,295

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 6. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	2022
<u>Cuentas a recibir diversas:</u>		
Anticipos a proveedores	23,288	1,481,155
Cuentas por cobrar a vinculados	8,789,541	6,548,367
Gastos por recuperar	40,304	-
Depósitos en garantía	8,114,304	7,403,304
Cuentas por cobrar a remesadores	2,759,511	4,823,196
Indemnizaciones reclamadas	200,000	179,697
Otras cuentas por cobrar diversas	12,801,080	12,747,469
	32,728,028	33,183,188

#### 7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

El resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mobiliario y equipos	-	623,120
Inmuebles	3,811,508	3,811,508
	3,811,508	4,434,628
Menos: Provisión	(3,811,508)	(4,434,628)

Estos bienes tienen más de 40 meses de adjudicados o fueron transferidos con su provisión desde cartera de créditos, por lo cual están provisionados en un 100%.

#### 8. Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	Edificaciones	Mobiliario y <u>equipos</u>	<u>Total</u>
2023				
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2023	15,712,415	26,406,195	91,468,442	133,587,052
Adiciones	-	-	23,989,853	23,989,853
Retiros y descargos		(4,518,820)	(14,403,317)	(18,922,137)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	15,712,415	21,887,375	101,054,978	138,654,768
Depreciación:				
Saldos al 1ro. de enero de 2023	-	(16,058,279)	(28,160,091)	(44,218,370)
Gasto de depreciación	-	(1,253,396)	(23,628,641)	(24,882,037)
Retiros y descargos	-	4,518,819	14,375,386	18,894,205
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	(12,792,856)	(37,413,346)	(50,206,202)
Propiedad, muebles y equipos, neto	15,712,415	9,094,519	63,641,632	88,448,566

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 8. Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	Mobiliario y <u>equipos</u>	<u>Total</u>
2022				
Costo:				
Saldos al 1ro. de enero de 2022	15,712,415	26,406,195	61,501,836	103,620,446
Adiciones	-	-	50,486,214	50,486,214
Retiros y descargos	<u> </u>	<u></u> _	(20,519,608)	(20,519,608)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	15,712,415	26,406,195	91,468,442	133,587,052
Depreciación:				
Saldos al 1ro. de enero de 2022	-	(14,737,970)	(30,116,090)	(44,854,060)
Gasto de depreciación	-	(1,320,309)	(18,544,308)	(19,864,617)
Retiros y descargos	<u> </u>		20,500,307	20,500,307
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	(16,058,279)	(28,160,091)	(44,218,370)
Propiedad, muebles y equipos, neto	15,712,415	10,347,916	63,308,351	89,368,682

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable a esa fecha, determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables de la tasación ascendió a DOP3,505,939.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada se presenta en los estados de situación financiera – base regulada a esas fechas que se acompañan por DOP180,803 y DOP355,810, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efecto en depreciación de los activos revaluados asciende a DOP175,007 en cada año.

#### 9. Otros activos

Un resumen de este renglón al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Cargos diferidos:         Impuesto sobre la renta diferido (nota 25)       37,241,607       39,033,154         Pagos anticipados:       2,576,510       2,367,968         Seguros pagados por anticipado       2,576,510       2,367,968         Anticipos de impuesto sobre la renta (a)       72,864,688       72,506,632         Otros impuestos compensables a futuro (nota 25)       -       5,100,930         Otros gastos pagados por anticipado       22,548,237       9,234,035         Subtotal       37,989,435       89,209,565         Subtotal       135,231,042       128,242,719         Activos diversos:       1,198,646       1,934,716         Partidas por imputar       -       895		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pagos anticipados:           Seguros pagados por anticipado         2,576,510         2,367,968           Anticipos de impuesto sobre la renta (a)         72,864,688         72,506,632           Otros impuestos compensables a futuro (nota 25)         -         5,100,930           Otros gastos pagados por anticipado         22,548,237         9,234,035           97,989,435         89,209,565           Subtotal         135,231,042         128,242,719           Activos diversos:         Papelería, útiles y otros materiales         1,198,646         1,934,716	Cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado       2,576,510       2,367,968         Anticipos de impuesto sobre la renta (a)       72,864,688       72,506,632         Otros impuestos compensables a futuro (nota 25)       -       5,100,930         Otros gastos pagados por anticipado       22,548,237       9,234,035         97,989,435       89,209,565         Subtotal       135,231,042       128,242,719         Activos diversos:       Papelería, útiles y otros materiales       1,198,646       1,934,716	Impuesto sobre la renta diferido (nota 25)	37,241,607	39,033,154
Anticipos de impuesto sobre la renta (a) 72,864,688 72,506,632 Otros impuestos compensables a futuro (nota 25) 5,100,930 Otros gastos pagados por anticipado 22,548,237 9,234,035 97,989,435 89,209,565 Subtotal 135,231,042 128,242,719  Activos diversos: Papelería, útiles y otros materiales 1,198,646 1,934,716	Pagos anticipados:		
Otros impuestos compensables a futuro (nota 25)       -       5,100,930         Otros gastos pagados por anticipado       22,548,237       9,234,035         97,989,435       89,209,565         Subtotal       135,231,042       128,242,719         Activos diversos:       Papelería, útiles y otros materiales       1,198,646       1,934,716	Seguros pagados por anticipado	2,576,510	2,367,968
Otros gastos pagados por anticipado         22,548,237         9,234,035           97,989,435         89,209,565           Subtotal         135,231,042         128,242,719           Activos diversos:         Papelería, útiles y otros materiales         1,198,646         1,934,716	Anticipos de impuesto sobre la renta (a)	72,864,688	72,506,632
Subtotal         97,989,435         89,209,565           135,231,042         128,242,719           Activos diversos:         Papelería, útiles y otros materiales         1,198,646         1,934,716	Otros impuestos compensables a futuro (nota 25)	-	5,100,930
Subtotal         135,231,042         128,242,719           Activos diversos:         Papelería, útiles y otros materiales         1,198,646         1,934,716	Otros gastos pagados por anticipado	22,548,237	9,234,035
Activos diversos:  Papelería, útiles y otros materiales  1,198,646  1,934,716		97,989,435	89,209,565
Papelería, útiles y otros materiales 1,198,646 1,934,716	Subtotal	135,231,042	128,242,719
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Activos diversos:		
Partidas por imputar - 895	Papelería, útiles y otros materiales	1,198,646	1,934,716
	Partidas por imputar	-	895
Subtotal 1,198,646 1,935,611	Subtotal	1,198,646	1,935,611
Total 136,429,688 130,178,330	Total	136,429,688	130,178,330

(a) Corresponde principalmente a dos (2) acuerdos alcanzados con el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera, donde el Banco pagó por adelantado anticipos de impuestos sobre la renta por aproximadamente RD\$12.7 millones y RD\$76.3 millones que serán deducidos de los compromisos de pago de impuestos de manera proporcionar por un período de quince (15) años a partir del año 2014 y por un período de diez (10) años a partir del año 2022, respectivamente.

## Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Cartera de <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación <u>de créditos</u>	<u>Total</u>
191,155,094	591,047	17,503,472	4,434,628	213,684,241
35,835,000	5,000,000	7,475,000	-	48,310,000
(1,433,541)	(3,810,708)	(11,090,459)	(623,120)	(16,957,828)
(29,512,135)		(4,224,354)		(33,736,489)
196,044,418	1,780,339	9,663,659	3,811,508	211,299,924
145,338,298	1,780,339	8,158,857	3,811,508	159,089,002
50,706,120		1,504,802		52,210,922
Cartera de <u>créditos</u>	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>Total</u>
297,097,399	9,025,657	60,100,005	4,434,628	370,657,689
(14,000,000)	(8,423,615)	(33,000,000)	-	(55,423,615)
(91,942,305)	(10,996)	(9,596,533)		(101,549,834)
191,155,094	591,046	17,503,472	4,434,628	213,684,240
130,274,293	591,046	7,634,216	4,434,628	142,934,183
60,880,801	<u> </u>	9,869,256		70,750,057
	Créditos  191,155,094  35,835,000 (1,433,541) (29,512,135)  196,044,418  145,338,298  50,706,120  Cartera de créditos 297,097,399 (14,000,000) (91,942,305) 191,155,094  130,274,293	Créditos         Inversiones           191,155,094         591,047           35,835,000         5,000,000           (1,433,541)         (3,810,708)           (29,512,135)	Créditos         Inversiones         por cobrar           191,155,094         591,047         17,503,472           35,835,000         5,000,000         7,475,000           (1,433,541)         (3,810,708)         (11,090,459)           (29,512,135)         -         (4,224,354)           196,044,418         1,780,339         9,663,659           145,338,298         1,780,339         8,158,857           50,706,120         -         1,504,802           Cartera de créditos         Inversiones         Por cobrar           297,097,399         9,025,657         60,100,005           (14,000,000)         (8,423,615)         (33,000,000)           (91,942,305)         (10,996)         (9,596,533)           191,155,094         591,046         17,503,472           130,274,293         591,046         7,634,216	Cartera de Créditos         Inversiones         Rendimientos por cobrar recuperación de créditos           191,155,094         591,047         17,503,472         4,434,628           35,835,000         5,000,000         7,475,000         -           (1,433,541)         (3,810,708)         (11,090,459)         (623,120)           (29,512,135)         -         (4,224,354)         -           196,044,418         1,780,339         9,663,659         3,811,508           50,706,120         -         1,504,802         -           Cartera de Créditos         Inversiones         Rendimientos por cobrar         Recuperación de créditos           297,097,399         9,025,657         60,100,005         4,434,628           (14,000,000)         (8,423,615)         (33,000,000)         -           (91,942,305)         (10,996)         (9,596,533)         -           191,155,094         591,046         17,503,472         4,434,628           130,274,293         591,046         7,634,216         4,434,628

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 10. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, siguiendo los lineamientos del REA.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones adicionales registradas por el Banco. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base metodología interna considerando el riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye el comportamiento histórico, riesgo de impago, condiciones de vulnerabilidad de los deudores, factores externos, entre otros.

En fecha 16 de febrero de 2024, el Banco solicitó a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana la aprobación para reclasificar las provisiones adicionales como específicas y genéricas por un monto de DOP50,513,735, en función de los fundamentos de la metodología interna del Banco. A principios del mes marzo de 2024, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, tomó nota y autorizó al Banco la reclasificación requerida al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente DOP1.7 millones (2022: DOP60.8 millones) no fueron considerados deducibles para la determinación del impuesto sobre la renta y no fueron computados como capital secundario.

### 11. Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se resumen como sigue:

## a) Por tipo

	Moneda <u>Nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>
2023		
De ahorro	2,740,997,570	2.5
A plazo	3,185,825,712	8.24
Intereses por pagar	1,578,780	
Total	5,928,402,062	5.06
2022		
De ahorro	2,539,993,030	2.5
A plazo	2,384,936,709	6.8
Intereses por pagar	1,289,838	
Total	4,926,219,577	6.45

## Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

## 11. Depósitos del público (continuación)

## b) Por sector

2022	Moneda <u>Nacional</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
2023 Sector privado no financiero Intereses por pagar Total	5,926,823,282 1,578,780 5,928,402,062	5.06
2022 Sector privado no financiero Intereses por pagar Total	4,924,929,739 1,289,838 4,926,219,577	6.45 - 6.45
c) Por plazo de vencimiento		
	Moneda <u>Nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>
2023 De 0 a 30 días De 31 a 60 días De 61 a 90 días De 91 a 180 días De 181 a un año Más de un año Intereses por pagar Restringidos Total	2,741,506,682 37,498,628 46,867,241 572,031,085 796,528,319 1,528,946,777 1,578,780 203,444,550 5,928,402,062	8.43 8.35 8.02 8.69 8.32 7.98 - 7.37 8.43
2022 De 0 a 30 días De 31 a 60 días De 61 a 90 días De 91 a 180 días De 181 a un año Más de un año Intereses por pagar Restringidos Total	2,556,875,481 14,802,495 46,926,987 158,276,279 487,152,574 1,488,967,654 1,289,838 171,928,269 4,926,219,577	7.08 7.04 7.33 7.16 6.95 6.72 - 6.11 7.08

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

## Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 11. Depósitos del público (continuación)

Depósitos del público  – de ahorros	Cuentas inactivas De 3 años hasta 10 años	Cuentas abandonadas De 10 años o más	Fondos embargados	Total
2023	72,222,501	1,809,059	1,788,744	75,820,304
2022	53,358,052	1,242,481	1,161,240	55,761,773

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estatus de las cuentas inactivas, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Plazo de tres años o más Plazo de hasta 10 años	72,222,501 1,809,059	53,358,052 1,242,481
	74,031,560	54,600,533

## 12. Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

## A) Por tipo:

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se resumen como sigue:

_	202	3	2022	2
	Tasa			Tasa
	Promedio			Promedio
	Moneda Ponderada		Moneda	Ponderada
	<u>Nacional</u>	Nacional anual %		<u>anual %</u>
A plazo	204,460,277	9.6	88,951,259	7.04
Intereses por pagar	53,112	-	13,467	-
Total	204,513,389	9.6	88,964,726	7.04
Intereses por pagar	Nacional 204,460,277 53,112	Ponderada anual % 9.6	Nacional 88,951,259 13,467	Ponderad anual %

## B) Por plazo de vencimiento

	202	23	2022		
	Moneda <u>Nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda <u>Nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	
De 61 a 90 días	46,500,000	10	-	-	
De 91 a 180 días	64,000,000	10.5	-	-	
De 181 a un año	45,292,163	10.04	40,704,753	7.77	
Más de un año	45,096,571	11.28	44,878,926	6.22	
Restringidos	3,624,655	6.81	3,381,047	6.81	
	204,513,389	9.73	88,964,726	6.93	
•					

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Base Regulada
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 13. Fondos tomados a préstamos

$\gamma c$	าก	2
$\sim$	12	J

20	<u>023</u>			Tasa		
	<u>Acreedores</u>	Modalidad	<u>Garantía</u>	promedio anual	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>
A)	Banco Central (BCRD) - Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Solidaria	3.00%	3.5 años _	14,580,202
B)	Entidades financieras del país - Citibank, N. A. Sucursal en República Dominicana	Línea de crédito Línea de	Solidaria	11.67%	2.5 años 6	100,000,000
	Banco BHD León, S. A.	crédito	Solidaria	12.50%	meses _	150,000,000 250,000,000
C)	Entidades financieras del exterior:				4 a 7	
	European Investment Bank	Préstamo	Solidaria	9.20%	años _	349,372,498
D)	Entidades no financieras:				-	349,372,498
	Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	3.50%	12 meses	500,000
	Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	8.33%	1 a 5 años	14,956,621
	Instituto de Capacitación Técnico Profesional Whole Planet Foundation	Préstamo	Solidaria	10.00%	3 años	4,216,799
Int		Préstamo	Solidaria	0.00%	7 años _ -	19,333,126 39,006,546 11,952,181
1111	tereses por pagar				<u>-</u>	664,911,427
<u>20</u>	022			Tasa		
	<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	promedio <u>anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>
A)	Banco Central (BCRD): Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Solidaria	3.00%	3.5 años _	11,862,727
B)	Entidades financieras del país - Citibank, N. A. Sucursal en República Dominicana	Línea de crédito	Solidaria	14.64%	2.5 años _	100,000,000
C)	Entidades financieras del exterior:				4 . 7	
	European Investment Bank Banco Interamericano de	Préstamo	Solidaria	9.20%	4 a 7 años	515,129,980
	Desarrollo	Préstamo	Solidaria	8.81%	9 años	944,602
	International Finance Corporation	Préstamo	Solidaria	12.35%	7 años _	64,285,787 580,360,369
					_	

Continúa

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

## 13. Fondos tomados a préstamos (continuación)

Viene de la página anterior

	<u>Acreedores</u>	Modalidad	<u>Garantía</u>	Tasa promedio <u>anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>
D)	Entidades no financieras:					
	Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer,				12	
	Inc. Asociación Dominicana para	Préstamo	Solidaria	3.50%	meses	500,000
	el Desarrollo de la Mujer,				1 a 5	
	Inc.	Préstamo	Solidaria	8.33%	años	14,450,301
	Instituto de Capacitación Técnico Profesional	Préstamo	Solidaria	10.00%	3 años	4,216,799
	Whole Planet Foundation	Préstamo	Solidaria	0.00%	7 años	35,904,375
Inte	ereses por pagar					55,071,475 23,721,194 771,015,765
						771,010,700

El Banco debe cumplir con ciertas obligaciones establecidas en los contratos de préstamos con el European Investment Bank, International Finance Corporation y Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumple con los ratios establecidos en los instrumentos de deuda aplicables.

Los fondos tomados a préstamo en instituciones del exterior están contratados en moneda local, por lo que no representan un riesgo cambiario para el Banco.

Durante los años 2023 y 2022, los intereses causados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP59,223,933 y DOP58,016,512, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados – base regulada de esos años que se acompañan.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 14. Otros pasivos

Un resumen de este renglón al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos recibidos en administración: Fondos para fines específicos del sector privado	3,571,189	3,448,079
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos:		
Honorarios por pagar (a)	1,923,388	4,603,700
Acreedores por adquisición de bienes servicios	45,177,221	29,696,348
Cuentas por pagar por venta de marbetes	24,089,800	24,468,400
Impuestos retenidos a terceros por pagar	11,187,526	9,958,591
Aportes patronales por pagar	5,851,898	5,242,758
Aportes laborales por pagar	4,988,199	4,549,012
Primas de seguro retenidas por pagar	22,719,226	21,472,371
Dividendos por pagar	3,419,309	2,885,914
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 25)	4,482,009	60,802,515
Partidas por imputar	1,160,740	344,577
Otros créditos diferidos	13,902,455	13,063,521
Subtotal	138,901,771	177,087,707
Otras provisiones:		
Vacaciones	17,426,750	13,799,883
Gratificación por aniversario	25,620,826	27,570,771
Bonificaciones	173,137,210	165,046,256
Otras (b)	27,809,588	32,140,503
Subtotal	243,994,374	238,557,413
Total otros pasivos	386,467,334	419,093,199

(a) Se incluyen honorarios de auditoría por pagar de aproximadamente RD\$1.9 millones y RD\$3.4 millones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por honorarios de auditoría ascienden aproximadamente a RD\$3.9 millones y RD\$3.4 millones, respectivamente, los cuales se incluyen como servicios de terceros en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados – base regulada que se acompañan.

(b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluye un monto de DOP3,802,421 y DOP3,372,000, respectivamente, correspondiente al remanente de los fondos desembolsados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para proyectos comunitarios de emprendimientos y digitalización.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 15. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto del Banco consiste en:

	Acciones comunes			
	Auto	<u>rizadas</u>	<u>Em</u>	<u>itidas</u>
Acciones	<u>Cantidad</u>	Monto DOP	<u>Cantidad</u>	Monto DOP
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4,500,000	450,000,000	3,234,882	323,488,200
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4,500,000	450,000,000	3,234,882	323,488,200

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

2023	Cantidad de acciones	<u>Monto</u>	Porcentaje de participación
Personas jurídicas	2,856,938	285,693,800	88.32
Personas físicas	377,944	37,794,400	11.68
Total	3,234,882	323,488,200	100
2022	Cantidad de <u>acciones</u>	<u>Monto</u>	Porcentaje de participación
Personas jurídicas Personas físicas	2,856,938 377,944	285,693,800 37,794,400	88.32 11.68
Total	3,234,882	323,488,200	100

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, según Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 18 de abril de 2023 y 26 de abril de 2022, respectivamente, se decidió realizar la siguiente asignación del resultado del ejercicio:

<u>Detalle</u>	Monto DOP	Porcentaje (%)
2023		
Dividendos pagados en efectivo	528,308,382	65
Reservas voluntarias distribuibles	162,556,426	20
Reservas voluntarias no distribuibles	121,917,319	15
Beneficios acumulados	812,782,127	100
<u>Detalle</u>	Monto DOP	Porcentaje (%)
2022	457 214 001	/ 5
Dividendos pagados en efectivo	457,314,081	65
Reservas voluntarias distribuibles	175,890,031	25
Reservas voluntarias no distribuibles	70,356,013	10
Beneficios acumulados	703,560,125	100

Capital adicional pagado

Corresponde a prima pagada por accionistas por emisión de acciones.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 15. Patrimonio neto (continuación)

Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas patrimoniales se detallan, como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva legal (i)	32,348,817	32,348,817
Reservas voluntarias distribuibles (ii)	962,696,794	800,140,367
Reservas voluntarias no distribuibles	1,517,489,664	1,395,572,346
	2,512,535,275	2,228,061,530

- i. El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribuir como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco tiene la totalidad de la reserva legal requerida.
- ii. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, según el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de abril de 2022 se resolutó pagar dividendos extraordinarios en efectivo por DOP700,000,000 de las reservas voluntarias distribuibles.

#### 16. Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Según Normativa	Según la Entidad
Concepto del límite	<u>itormativa</u>	<u> </u>
2023		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal pesos dominicanos (DOP)	469,095,237	493,910,037
Índice de solvencia (a)	10%	17.80%
Patrimonio técnico	967,590,812	1,918,943,482
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	191,894,348	821,284
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	575,683,045	7,415,188
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin		
garantía	191,894,348	46,912,098
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con		
garantía	383,788,696	4,769,591
Global de créditos a vinculados	959,471,741	51,681,689
Préstamos a funcionarios y empleados	191,894,348	46,350,094
Inversiones en:		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	-
Propiedad, muebles y equipos	1,918,943,482	88,448,566
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	575,683,045	-
Contingencias	5,756,830,446	-

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 16. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	Según Normativa	Según la Entidad
Concepto del límite	INUITHALIVA	EIIIIuau
2022		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal pesos dominicanos (DOP)	389,143,880	409,697,898
Índice de solvencia (a)	10%	19.35%
Patrimonio técnico	967,590,812	1,797,201,171
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	179,720,117	9,002,819
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	539,160,351	2,397,903
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados		
sin garantía	179,720,117	742,645
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados	050 440 004	10/17/1
con garantía Global de créditos a vinculados	359,440,234	4,361,761
Préstamos a funcionarios y empleados	898,600,586	51,929,887
Frestamos a funcionarios y empleados	179,720,117	46,189,632
Inversiones en:		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	-
Propiedad, muebles y equipos	1,797,201,171	89,368,682
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	539,160,351	-
Contingencias	5,391,603,513	-

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por el capital pagado, reservas voluntarias no distribuibles, reserva legal, capital pagado adicional y superávit por revaluación de activos. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

31 de diciembre de	
<u>2023</u>	2022
9,214,050,867	7,533,311,274
1,563,787,6881,755,357,01	
10,777,838,555	9,288,668,287
	<u>2023</u> 9,214,050,867 1,563,787,688

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 16. Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

El detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico del Banco al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital pagado	323,488,200	323,488,200
Reserva Legal	32,348,817	32,348,817
Reservas voluntarias no distribuibles	1,517,489,664	1,395,572,346
Capital adicional pagado	45,435,998	45,435,998
Subtotal capital primario	1,918,762,679	1,796,845,361
Superávit por revaluación	180,803	355,810
Subtotal capital secundario	180,803	355,810
Total patrimonio técnico	1,918,943,482	1,797,201,171

#### 17. Compromisos y contingencias

#### (a) Arrendamientos locales y equipos

El Banco mantiene contratos de arrendamiento de locales donde se ubican su Oficina Principal, sucursales y agencias. Durante los años 2023 y 2022, el gasto por este concepto ascendió a DOP62,632,513 y DOP59,203,903, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos en gastos operacionales en los estados de resultados – base regulada de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2023 es de aproximadamente DOP66,302,576.

## (b) Cuota superintendencia

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2007, se estableció que las instituciones de intermediación financiera aporten un 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de DOP17,806,211 y DOP18,611,565, respectivamente, y se encuentra registrado en otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados – base regulada de esos años que se acompañan.

#### (c) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia correspondientes a los años 2021 y 2022. El gasto por este concepto durante el año 2023, ascendió a DOP7,030,903, el cual se incluye en el renglón de otros gastos en gastos operacionales en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 17. Compromisos y contingencias (continuación)

## (d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones de público con una tasa anual mínima de 0.17%, pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes a los años 2021 y 2022. El gasto por este concepto durante el año 2023 ascendió a DOP 8,871,137, el cual se incluye en el renglón de otros gastos en gastos operaciones en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

#### **Demandas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. La Administración del Banco considera, junto a sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

#### 18. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas de orden por fondos de administración y otras que se presentan en los estados de situación financiera – base regulada consisten en:

	<u>2023</u>	2022
Fondos en administración:		
Fondo de Apoyo a la Mujer Violentada	50,000	50,000
Fundación Tropicalia	2,521,189	2,398,079
Convenio Fondo Crédito Ing. Bernal	1,000,000	1,000,000
Subtotal	3,571,189	3,448,079
Otras cuentas de orden:		
	144 220 010	150 /51 5/0
Garantías en poder de la institución	164,329,910	158,651,560
Garantías en poder de terceros	99,579,396	99,891,337
Cuentas castigadas	700,782,958	659,420,007
Rendimientos en suspenso	5,898,851	8,351,489
Capital autorizado (nota 15)	450,000,000	450,000,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	981,840,000	831,840,000
Activos y contingentes ponderados por riesgo		
crediticio	9,473,859,821	7,533,311,274
Otras cuentas de registro	42,956,479	31,328,971
Subtotal	11,919,247,415	9,772,794,638
Total	11,922,818,604	9,776,242,717
		·

## Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 19. Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	509,511,967	420,547,563
Por microcrédito	2,148,292,193	1,832,857,757
Por créditos de consumo	130,456,186	131,192,533
Subtotal	2,788,260,346	2,384,597,853
Por inversiones:		
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	94,319,336	83,697,389
Por ganancia por inversiones	56,181	1,149,826
Subtotal	94,375,517	84,847,215
Otros ingresos financieros:	2 150 201	11 110 007
Por disponibilidades Total	3,158,201	11,110,827
Total -	2,885,794,064	2,480,555,895
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	64,894,838	62,453,207
Por depósitos de entidades financieras del país y del	01/071/000	02/100/207
exterior	273,184,532	158,912,404
Subtotal	338,079,370	221,365,611
Por financiamiento:		
Por financiamientos obtenidos	59,223,933	58,016,512
Otros gastos financieros:		
Por pérdida en venta de inversiones	293,265	726,576
Total	397,596,568	280,108,699
=	<u> </u>	

## 20. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023		2022 (Reclasificado, nota 29.1)	
	Valor en	Valor de	Valor en	Valor de
	<u>Libros</u>	<u>mercado</u>	<u>Libros</u>	<u>mercado</u>
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes				
de efectivo	1,565,533,659	1,565,533,659	1,279,369,131	1,279,369,131
Inversiones mantenidas				
hasta el vencimiento	526,043,271	(i)	465,265,306	(i)
Cartera de créditos (a)	8,579,644,710	N/D	7,618,052,295	N/D
Total otros activos financieros que no están medidos a valor				
razonable	10,671,221,640	1,565,533,659	9,362,686,732	1,279,369,131

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 20. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	202	3	2022 (Reclasificado, nota 29.1)		
	Valor en	Valor de	Valor en	Valor de	
	<u>Libros</u>	<u>mercado</u>	<u>Libros</u>	<u>mercado</u>	
Pasivos financieros:					
Depósitos del público (a)	5,928,402,062	N/D	4,926,219,577	N/D	
Fondos tomados a					
préstamo (a)	664,911,427	N/D	771,015,765	N/D	
Depósitos de entidades					
financieras del país y					
del exterior (a)	204,513,389	N/D	88,964,726	N/D	
Total otros pasivos					
financieros que no					
están medidos a valor					
razonable	6,797,826,878	N/D	5,786,200,068	N/D	
	-, - ,		-,,,		

## (N/D) No disponible.

- (a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones, obligaciones del público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.
  - (i) El Banco no determinó los valores razonables de estas inversiones; a raíz de que su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 010/22, hasta el 1ro. De enero de 2024.

#### 21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	2022
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisión por cobranza de remesas	1,792,000	2,529,600
Comisiones por venta de marbetes	11,617,380	13,532,400
Otras comisiones por servicios	3,758,069	3,870,427
Subtotal	17,167,449	19,932,427
Ingresos diversos:		
Por trámites legales	109,283,605	100,299,717
Por tramitación de préstamos	87,329,149	81,709,479
Comisiones por mora	49,449,247	37,789,967
Subtotal	246,062,001	219,799,163
Total	263,229,450	239,731,590
Otros gastos operacionales -		
Comisiones por servicios	(6,024,520)	(5,575,502)

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 22. Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al personal, reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	2022
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios Seguros sociales Contribuciones a planes de pensiones Otros gastos de personal	868,764,435 45,824,556 40,816,287 153,177,177	790,823,527 40,660,756 36,604,566 139,523,991
-	1,108,582,455	1,007,612,840

El Banco mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño, combustible y seguro complementarios.

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros del consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están: compensación por servicios brindados, dietas, entre otros.

#### Retribuciones salariales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Miembros del Consejo de Administración	23,705,455	24,763,956
Alta gerencia	74,814,610	65,073,000
	98,520,065	89,836,956

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de empleados es de 1,376 y 1,333, respectivamente.

### 23. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por DOP40,816,287 y DOP36,604,566, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados – base regulada de esos años que se acompañan.

## Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

## 24. Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

2023	2022
10,423,406	6,658,073
-	50,011,718
513,132	1,640,758
11,629,897	11,258,326
99,150,815	89,192,684
12,769,831	13,059,915
134,487,081	171,821,474
(365,092)	(2,404,379)
(31,260,369)	(26,633,613)
(1,186,466)	(828,990)
(6,000)	(601,629)
(32,817,927)	(30,468,611)
101,669,154	141,352,863
	10,423,406 513,132 11,629,897 99,150,815 12,769,831 134,487,081 (365,092) (31,260,369) (1,186,466) (6,000) (32,817,927)

## 25. Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros – base regulada y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:	1,165,388,063	1,088,347,667
Impuestos no deducibles llevados a gastos	2,835,858	-
Ingresos exentos provenientes de inversiones	(37,941,350)	(65,459,065)
Ingresos por dividendos	-	(151,820)
Otros gastos no deducibles	64,664,645	9,152,239
	29,559,153	(56,458,646)
Diferencias temporales:		
Deficiencia en gasto de depreciación fiscal	(8,816,118)	(10,681,712)
Otras provisiones	(71,767,805)	18,403,772
	(80,583,923)	7,722,060
	(51,024,770)	(48,736,586)
Renta neta imponible	1,114,363,293	1,039,611,081

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 25. Impuesto sobre la renta (continuación)

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados e impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Renta neta imponible Tasa impositiva	1,114,363,293 27%	1,039,611,081 27%
Impuesto sobre la renta determinado del año corriente	300,878,089	280,694,992
Anticipos pagados Anticipos [nota 9 (a)] Retenciones entidades del Estado Retenciones Norma 07-19 Crédito por inversión (Art. 34, Ley 108-10) (a) Anticipos de activos financieros (b)	(255,408,311) (3,816,139) (622,391) (699,012) (35,000,000) (850,227)	(187,126,294) (3,816,138) (585,252) (464,566) (27,050,000) (850,227)
Impuesto a pagar (saldo a favor) (c)	4,482,009	60,802,515

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a crédito fiscal amparado en el artículo 39 de la Ley núm. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica, autorizado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- (b) El 8 de febrero de 2014, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos según el cual realizaron el siguiente convenio: el Banco pagó un anticipo por DOP12,753,398, el cual sería deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta reducción es en proporción de un 6.67% anual. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto pendiente de compensar asciende a DOP5,100,930 y DOP5,951,157, respectivamente, y se presentan dentro del renglón de otros activos en los estados de situación financiera base regulada a esa fecha que se acompañan. Durante los años 2023 y 2022, se compensaron DOP850,227 de estos activos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto a pagar se presenta como parte de los otros pasivos en los estados de situación financiera – base regulada a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados – base regulada está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	2022
Corriente Diferido	300,878,089 1,791,547	280,694,992 (4,954,445)
Direction	302,669,636	275,740,547

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 25. Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

2023	Saldo al	Ajuste del	Saldo al
	<u>Inicio</u>	<u>Período</u>	<u>Final</u>
Propiedad, muebles y equipos	24,895,046	(761,175)	24,133,871
Otras provisiones	14,138,108	(1,030,372)	13,107,736
	39,033,154	(1,791,547)	37,241,607
2022	Saldo al	Ajuste del	Saldo al
	<u>Inicio</u>	<u>Período</u>	<u>Final</u>
Propiedad, muebles y equipos Otras provisiones	24,909,620 9,169,089 34,078,709	(14,574) 4,969,019 4,954,445	24,895,046 14,138,108 39,033,154

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera – base regulada a esas fechas que se acompañan.

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado de este no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2023.

El Banco elaboró y presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2022; de acuerdo con los resultados de mismo no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectaran el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 26. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

## (a) Riesgo de mercado

## i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

		2023		2022 (Reclasificado, nota 29.1)			
	Medición del Riesgo de Mercado			Medición del Riesgo de Mercado			
	Importe en <u>Libros</u>	Portafolio para Negociar	Portafolio no <u>Negociable</u>	Importe <u>en libros</u>	Portafolio para Negociar	Portafolio no <u>Negociable</u>	
Activos sujetos al riesgo de mercado:							
Efectivo y equivalentes de efectivo Inversiones mantenidas hasta el	1,565,533,659	-	1,565,533,659	1,279,369,131	-	1,279,369,131	
vencimiento (sin provisión)	527,823,610	-	527,823,610	465,856,352	-	465,856,352	
Cartera de créditos (bruta)	8,639,439,438	-	8,639,439,438	7,690,370,054	-	7,690,370,054	
Cuentas por cobrar	32,728,028		32,728,028	33,183,188		33,183,188	
Pasivos sujetos a riesgo de mercado Depósitos del público (De ahorro y a							
plazo)	5,926,823,282	-	5,926,823,282	4,924,929,739	-	4,924,929,739	
Fondos tomados a préstamo Depósitos de entidades financieras del	664,911,427		664,911,427	771,015,765	-	771,015,765	
país y del exterior	204,460,277		204,460,277	88,951,259		88,951,259	

## i) Exposición a riego de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2023 Riesgo de tasa de interés	159,253,050	174,889,113	144,550,772
2022			
Riesgo de tasa de interés	116,770,957	175,535,701	25,361,130

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)
  - (a) Riesgo de mercado (continuación)
    - ii) Riesgo de tasas de interés

Los activos y pasivos sensibles a tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

2023								Marranaa	
<u>Vencimiento</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	<u>1 a 5 años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central Depósitos a la vista y	547,859,658	-	-	-	-	-	-	-	547,859,658
de ahorro Equivalentes de	279,389,482	-	-	-	-	-	-	-	279,389,482
efectivo	3,301,945	-	243,567,851	375,844,310	-	-	-	-	622,714,106
Créditos vigentes	-	-	-	-	4,839,694	152,049,240	8,298,466,856	90,988,316	8,546,344,106
Créditos en mora (de 31 a 90 días) Créditos reestructurados en	-	-	-	-	75,905	853,940	9,684,333	12,780	10,626,958
mora (de 31 a 90 días) Inversiones mantenidas hasta el	-	-	-	-	10,724	-	-	-	10,724
vencimiento (Sin provisión) Total activos				167,806,227	1,353,304		358,664,079		527,823,610
sensibles a tasas de interés	830,551,085		243,567,851	543,650,537	6,279,627	152,903,180	8,666,815,268	91,001,096	10,534,768,644
PASIVOS Depósitos del público (De ahorro y a plazo) Fondos tomados a	2,740,997,570	5,650,584	35,639,112	47,897,527	590,477,732	831,450,095	1,674,623,202	87,460	5,926,823,282
préstamo (Sin intereses) Depósitos de entidades	-	-	-	-	150,000,000	500,000	133,753,623	368,705,623	652,959,246
financieras del país y del exterior	<u>-</u>			46,500,000	64,000,000	48,923,054	45,037,223		204,460,277
Total Pasivos sensibles a tasas de									
interés	2,740,997,570	5,650,584	35,639,112	94,397,527	804,477,732	880,873,149	1,853,414,048	368,793,083	6,784,242,805
BRECHA	(1,910,446,485)	(5,650,584)	207,928,739	449,253,010	(798,198,105)	(727,969,969)	6,813,401,220	(277,791,987)	3,750,525,839

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

- (a) Riesgo de mercado (continuación)
  - ii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

2022

<u>Vencimiento</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	<u>1 a 5 años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	437,395,742	-	-	-	-	-	-	-	437,395,742
Depósitos a la vista y de ahorro	207,494,281	-	-	-	-	-	-	_	207,494,281
Equivalentes de efectivo	256,695		251,222,911	253,752,110	-	-	-	-	505,231,716
Créditos vigentes Créditos en mora (de 31 a 90	301,415,331	129,895,523	457,387,188	468,657,310	1,335,960,463	2,208,172,052	2,713,780,204	2,006,526	7,617,274,597
días)		-	-	7,468,696	-	-	-	-	7,468,696
Créditos reestructurados									
vigentes Inversiones mantenidas hasta	45,124	-	-		-	-	-	-	45,124
el vencimiento (Sin									
provisión)				54,536,933	1,203,815		407,019,871	3,095,733	465,856,352
Total activos sensibles a tasas de interés	946,607,173	129,895,523	708,610,099	784,415,049	1,337,164,278	2,208,172,052	3,120,800,075	5,102,259	9,240,766,508
PASIVOS									
Depósitos del público (De ahorro y plazo)	2,540,304,315	16,596,680	17,836,066	47,285,224	161,394,743	513,318,237	1,628,109,238	85,236	4,924,929,739
Fondos tomados a préstamo	2,540,504,515	10,370,000	17,030,000	47,200,224	101,374,743	313,310,237	1,020,107,230	03,230	7,727,727,737
(Sin intereses)	147,258,319	2,761,875	2,691,952	3,706,477	131,010,244	78,235,279	381,630,425	-	747,294,571
Depósitos de entidades financieras del país y del									
exterior	-	-	-	-	-	44,085,800	44,865,459	-	88,951,259
Total Pasivos sensibles a	2 (07 5(0 (04	10.050.555	20 500 010	50.001.701	202 404 207	(25 (20 24)	0.054.05.100	05.007	F 7/4 47F F/O
tasas de interés	2,687,562,634	19,358,555	20,528,018	50,991,701	292,404,987	635,639,316	2,054,605,122	85,236	5,761,175,569
BRECHA	(1,740,955,461)	110,536,968	688,082,081	733,423,348	1,044,759,291	1,572,532,736	1,066,194,953	5,017,023	3,479,590,939

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos prestamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las autoridades con base acuerdos específicos.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

	<u>Moneda r</u>	<u>nacional</u>
	2023	2022
ACTIVOS:		
Depósitos en Banco Central	1.50%	2.42%
Depósitos a la vista y de ahorro	1.58%	1.58%
Créditos vigentes	37.67%	37.83%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	39.61%	39.45%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	11.20%	11.35%
PASIVOS:		
Depósitos del público (De ahorro y plazo)	8.24%	6.8%
Fondos tomados a préstamo	7.65%	7.76%
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	9.60%	7.04%

Los activos con tasa de interés fijas ascienden a DOP10,521,972,932 y DOP9,246,133,281 y representan el 96.28% y 96.16%, en los años 2023 y 2022, del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP250,000,000 y DOP100,944,602, respectivamente, y representan el 1.48% y 1.63%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a DOP6,534,242,805 y DOP5,660,230,967, respectivamente, y representan el 90.95% y 91.22%, respectivamente, del total de pasivos.

#### (b) Riesgo de liquidez

## i) Exposición al riesgo de liquidez

Un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	202	<u>3</u>	<u>202</u>	<u>22</u>
	Moneda	Limite	Moneda	Limite
	<u>Nacional</u>	<u>Normativo</u>	<u>Nacional</u>	<u>Normativo</u>
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	1027%	80%	705.07%	80%
A 30 días ajustada	1073.92%	80%	802.48%	80%
A 60 días ajustada	1413.02%	70%	1045.41%	70%
A 90 días ajustada	1547.14%	70%	1276.50%	70%
Posición:				
A 15 días ajustada	1,247,829,773	107,647,473	815,955,427	107,880,777
A 30 días ajustada	1,498,966,179	123,128,432	1,121,814,730	127,753,962
A 60 días ajustada	2,544,552,370	135,655,203	1,939,443,519	143,598,825
A 90 días ajustada	3,319,392,870	160,562,480	2,680,937,842	159,511,389
Global (meses)	(40.78)	N/A	7.61	N/A

N/A: No aplica

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (b) Riesgo de liquidez

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan como sigue:

2023						
Vencimiento Activos y Pasivos	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 <u>a un año</u>	<u>1 a 5 años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS Efectivo y equivalentes de efectivo Inversiones Cartera de créditos Rendimientos por cobrar Cuentas por cobrar (*)	943,312,412 - - - 14,292,712	622,221,247 166,040,204 - - 3,810,687	1,338,987 162,127,396 3,074,673 14,624,629	358,664,080 8,383,224,386 141,240,033	- - 94,087,655 1,598,643 -	1,565,533,659 526,043,271 8,639,439,437 145,913,349 32,728,028
Total Activos	957,605,124	792,072,138	181,165,685	8,883,128,499	95,686,298	10,909,657,744
Pasivos Depósitos del público (De Ahorro y a plazo) Fondos tomados a préstamo Depósitos de entidades financieras del país y del	2,748,226,934	83,536,639 -	1,421,927,827 161,269,258	1,674,623,202 134,936,547	87,460 368,705,622	5,928,402,062 664,911,427
exterior Otros pasivos (**)	53,112 386,467,334	46,500,000	112,923,054	45,037,223	- -	204,513,389 386,467,334
Total Pasivos BRECHA O GAP DE	3,134,747,380	130,036,639	1,696,120,139	1,854,596,972	368,793,082	7,184,294,212
VENCIMIENTO	(2,177,142,256)	662,035,499	(1,514,954,454)	7,028,531,527	(273,106,784)	3,725,363,532

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

### 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

- (b) Riesgo de liquidez (continuación)
  - ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

2022						
Vencimiento Activos y Pasivos	Hasta	De 31 a	De 91		Mayores	
vencimiento Activos y Fasivos	<u>30 días</u>	<u>90 días</u>	<u>a un año</u>	<u>1 a 5 años</u>	a 5 años	<u>Total</u>
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de						
efectivo	774,394,110	504,975,021	=	-	-	1,279,369,131
Inversiones	-	=	55,149,701	410,115,605	-	465,265,306
Cartera de créditos	497,086,504	933,547,132	3,544,302,559	2,713,873,259	1,560,600	7,690,370,054
Rendimientos por cobrar	129,180,331	1,078,321	6,082,155	-	-	136,340,807
Cuentas por cobrar (*)	33,183,188	=	=	-	-	33,183,188
Total Activos	1,433,844,133	1,439,600,474	3,605,534,415	3,123,988,864	1,560,600	9,604,528,486
Pasivos						
Depósitos del público						
(De Ahorro y a plazo)	2,558,190,833	65,121,291	674,712,979	1,628,109,236	85,238	4,926,219,577
Fondos tomados a préstamo	171,742,881	7,641,110	210,001,348	381,630,426	-	771,015,765
Depósitos de entidades	, , , , , , , ,	, , , ,	.,,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		,,
financieras del país y del						
exterior	13,467	-	44,085,800	44,865,459	-	88,964,726
Otros pasivos (**)	291,424,089	-	127,669,110	-	-	419,093,199
Total Pasivos	3,021,371,270	72,762,401	1,056,469,237	2,054,605,121	85,238	6,205,293,267
BRECHA O GAP DE						
VENCIMIENTO	(1,587,527,137)	1,366,838,073	2,549,065,178	1,069,383,743	1,475,362	3,399,235,219
<del>-</del>						

<sup>(\*)</sup> Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos, anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y reiteren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

<sup>(\*\*)</sup> Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)
  - (b) Riesgo de liquidez (continuación)
    - i) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes:

	2023	3	2022 (Reclasificado, nota 29.1)	
	Importe en	Valor	Importe en	Valor
	<u>Libros</u>	<u>Razonable</u>	<u>libros</u>	<u>Razonable</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Caja	112,761,327	112,761,327	126,833,844	126,833,844
- Depósitos en el Banco Central (BCRD)	547,859,658	547,859,658	437,395,742	437,395,742
- Depósitos en otros bancos	279,389,482	279,389,482	207,494,281	207,494,281
- Equivalentes de efectivo	622,714,106	622,714,106	505,231,716	505,231,716
	1,562,724,573		1,276,955,583	
Inversiones:				
- Inversiones en títulos de deuda pública (i)	348,512,752	N/D	399,973,452	N/D
- Instrumentos de deuda de empresas privadas (i)	168,295,485	N/D	55,740,749	N/D
	516,808,237		455,714,201	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras				
entidades financieras	981,840,000		831,840,000	
Reserva de liquidez total	3,061,372,810		2,564,509,784	

(i) El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 010/22, hasta el 1ro. de enero de 2024.

N/D: No disponible.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

- (c) Riesgo de crédito
  - i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

El Banco utiliza diversas metodologías durante todo el proceso de crédito, entre las cuales están los análisis de cosechas y primeras cuotas, las eficacias recuperatorias y los análisis de tendencias que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Los principales indicadores utilizados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad (cartera vencida, cartera >30 días, improductiva), cobertura de provisiones, y finalmente las pérdidas realizadas (castigos). Todas estas metodologías son parte fundamental en la gestión del riesgo de crédito, amparadas en las siguientes políticas:

 Políticas para determinar las estimaciones de provisiones crediticias por activos riesgosos:

El Banco realiza sus estimaciones de provisiones atendiendo en primera instancia los lineamientos requeridos por la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente se ha dispuesto una política interna más prudente y con porcentajes mayores a los exigidos por el ente regulador de la República Dominicana. Estos porcentajes de aprovisionamiento aseguran en promedio la cobertura de la cartera vencida y de la cartera mayor a 30 días.

- Política de castigos de la cartera de créditos:

La política de castigos del Banco se basa en la irrecuperabilidad de los préstamos por lo que se efectúan a partir de una determinada maduración de estos, con previo sustento de haber agotado todas las vías y acciones de cobro correspondientes, además de criterio específicos para castigos extraordinarios y casos individuales.

- Política de restructuraciones de créditos:

La política de restructuraciones del Banco son instrumentos válidos y necesarios para la gestión del riesgo especialmente con aquellos clientes que atraviesen dificultades transitorias, por situaciones coyunturales o una baja significativa en sus niveles de operaciones o a problemas de pagos.

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte

El Banco evitará la concentración excesiva en una única contraparte, sector económico, facilidad de crédito, productos, inversiones para lo cual tiene establecidos límites de exposición internos que se revisan anualmente y que se encuentran enmarcados en el apetito de riesgo del banco; es así que, partiendo de la recomendación del equipo especializado de riesgos correspondiente, se revisa en el Comité de Gestión Integral de Riesgos para su posterior aprobación en Junta de Directores. La información de los resultados de concentración y su comparación con los limites aprobados son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos de tal modo que, en caso de producirse desviaciones o rebasamientos, se informe las causas de la ocurrencia, autorización para los mismos y estrategia a ejecutar para su solución.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

Riesgo de crédito (continuación)

- i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)
  - Políticas de recuperación de la cartera de créditos

La gestión de recuperación de cartera de créditos del Banco se realiza en 3 etapas:

- Administrativa: con la finalidad de normalizar el estatus de la deuda, identificación las razones de atrasos, oportunidades de pagos y mantener una relación de negocios con el cliente.
- Recuperación: que busca gestionar el crédito en etapas avanzadas de morosidad. Esta incluye los mecanismos conciliatorios donde la entidad financiera ofrece facilidades de pagos y condonación.
- Legal: intervienen otros procesos (embargos retentivos, demandas en cobros de pesos) con miras de recuperar de manera total la deuda.

Cada una de estas gestiones se realizan utilizando diferentes herramientas como: llamadas telefónicas, cartas, intimaciones de pagos, entre otras y dentro del marco establecido en las normativas vigentes y en la resolución núm.010-16 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito:

Las políticas de crédito procuran que la función crediticia se ejecute con agilidad y eficacia, controlando el riesgo envuelto en cada operación, a fin de mantener una cartera sana. Los objetivos generales de la Política de Crédito del Banco son: El análisis integral de la unidad familia/negocio; el otorgamiento del crédito; una relación crediticia duradera; puntualidad en los pagos; procedimientos de debida diligencia para el conocimiento del cliente, el rol activo del Oficial de Negocios, desde el desembolso hasta la recuperación del crédito.

Estos objetivos están orientados a facilitar la conformación de una cartera sana, desde el punto de vista de su recuperación, y lograr mantener un flujo operacional suficiente, con un nivel de rentabilidad acorde con las condiciones del mercado siguiendo los lineamientos contenidos en el Reglamento de Evaluación de Activos y Reglamento de Microcrédito.

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (c) Riesgo de crédito (continuación)

#### ii) Información sobre las garantías

Todos los préstamos otorgados por el Banco exigirán contar con una Garantía Solidaria, excepto aquellos créditos otorgados a Grupos Solidarios y Micro-Micro, ya que se consideran como garantes los demás miembros del grupo. Se deberá tener presente que el fiador que se busque, debe ser una persona con buena solvencia moral y económica. En los casos de Garantías Solidarias para las solicitudes de préstamos mayores de RD\$100,000.00 se evaluará la capacidad de pago del Avalista o Fiador, tanto como si se tratase del Deudor Principal. Preferiblemente se deberá seleccionar como fiador una persona diferente al cónyuge del Deudor.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, serán consideradas como un elemento secundario por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del Deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. La documentación relacionada con la garantía, deberá ser mantenida con el fin de demostrar en cualquier momento su existencia, ubicación y tasación, cuando corresponda. Para el caso de los microcréditos las garantías no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor ni en la constitución de provisiones, pudiendo ser utilizadas solo como mecanismo de mitigación de riesgo crediticio.

## iii) Concentración de préstamos en:

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la cartera de créditos del Banco se encontraba concentrada en cartera comercial en un 94.38% y 93.27% respectivamente, en la cual el sector comercio representaba un 80.85% y 79.61% del total. En relación con la concentración de riesgo por zona geográfica, el 34.36% y 35.53% corresponde a la región metropolitana en 2023 y 2022.

#### iv) Un análisis de la exposición al riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022 (Reclasificado, nota 29.1)		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo Neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo Neto
INVERSIONES	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP
Sector público no financiero:						
Clasificación A Sector financiero:	358,664,079	-	358,664,079	416,872,511	-	416,872,511
Clasificación A	169,159,531	1,780,339	167,379,192	48,983,841	591,046	48,392,795
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las						
Inversiones	527,823,610	1,780,339	526,043,271	465,856,352	591,046	465,265,306

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

- (c) Riesgo de crédito (continuación)
  - v) Un análisis de la exposición al riesgo de crédito (continuación):

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan, como sigue:

_	AI 31	de diciembre de 202	3	AI 3	)22	
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo Neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo Neto <u>DOP</u>
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	8,143,622,130	81,436,221	8,062,185,909	7,195,717,281	110,444,848	7,085,272,433
Clasificación B	40,497,739	4,049,774	36,447,965	23,436,666	6,150,139	17,286,527
Clasificación C	23,712,995	23,712,995	-	14,273,911	14,273,911	-
Clasificación D1	34,670,140	34,670,140	-	18,268,436	18,268,436	-
Clasificación D2	21,738,010	21,738,010	-	12,051,697	12,051,697	-
Clasificación E	29,724,666	29,724,666	-	38,007,299	38,007,299	-
Subtotal	8,293,965,680	195,331,806	8,098,633,874	7,301,755,290	199,196,330	7,102,558,960
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	486,295,991	6,560,147	479,735,844	519,658,487	5,196,570	514,461,917
Clasificación B	1,416,658	141,666	1,274,992	1,146,020	114,602	1,031,418
Clasificación C	669,542	669,542	· · · · · · -	307,137	307,137	· · · -
Clasificación D1	1,059,440	1,059,440	-	572,432	572,432	_
Clasificación D2	272,608	272,608	-	561,866	561,866	-
Clasificación E	1,672,868	1,672,868	-	2,709,629	2,709,629	-
Subtotal	491,387,107	10,376,271	481,010,836	524,955,571	9,462,236	515,493,335
Total Exposición de Riesgo Crediticio						
de la Cartera de Créditos	8,785,352,787	205,708,077	8,579,644,710	7,826,710,861	208,658,566	7,618,052,295

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

- (c) Riesgo de crédito (continuación)
  - i) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan, como sigue:

	AI 3	31 de diciembre de 2	023	Al 31 de diciembre de 2022		
Concepto	Último	Últimos	Últimos 5	Último	Últimos	Últimos 5
Concepto	<u>Año</u>	3 años	<u>años</u>	<u>año</u>	3 años	<u>Años</u>
Cartera vencida						
(más de 90 días)	74,451,672	126,364,236	151,537,013	117,813,799	168,109,602	176,424,236
Cartera de créditos						
castigada	44,154,034	195,303,986	365,873,185	91,500,128	258,893,552	368,410,550
Total de créditos deteriorados	110 (05 70)	221 / / 0 222	F17 410 100	200 212 027	407.000.454	E44.024.707
detel loi ados	118,605,706	321,668,222	517,410,198	209,313,927	427,003,154	544,834,786
Cartera de créditos						
bruta	8,197,520,570	7,238,907,920	7,023,002,759	7,146,678,141	6,708,789,103	6,659,004,042
Tasa Histórica de						
impago %	1.45%	4.44%	7.37%	2.93%	6.36%	8.18%

# Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 26. Gestión de riesgos financieros (continuación)

- (c) Riesgo de crédito (continuación)
- i) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
		Saldo	Saldo		Saldo	Saldo
	Saldos brutos	<u>Cubierto</u>	<u>Expuesto</u>	Saldos brutos	<u>Cubierto</u>	<u>Expuesto</u>
Menores deudores						
comerciales						
Clasificación A	8,143,622,130	-	8,143,622,130	7,195,717,281	-	7,195,717,281
Clasificación B	40,497,739	-	40,497,739	23,436,666	-	23,436,666
Clasificación C	23,712,995	-	23,712,995	14,273,911	-	14,273,911
Clasificación D1	34,670,140	-	34,670,140	18,268,436	-	18,268,436
Clasificación D2	21,738,010	-	21,738,010	12,051,697	-	12,051,697
Clasificación E	29,724,666		29,724,666	38,007,299		38,007,299
Subtotal	8,293,965,680		8,293,965,680	7,301,755,290		7,301,755,290
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	486,295,991	53,131,098	433,164,894	519,658,487	51,364,370	468,294,117
Clasificación B	1,416,658	· · ·	1,416,658	1,146,020	459	1,145,561
Clasificación C	669,542	-	669,542	307,137	-	307,137
Clasificación D1	1,059,440	-	1,059,440	572,432	-	572,432
Clasificación D2	272,608	-	272,608	561,866	-	561,866
Clasificación E	1,672,868	-	1,672,868	2,709,629	-	2,709,629
Subtotal	491,387,107	53,131,098	438,256,009	524,955,571	51,364,829	473,590,742
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la						
Cartera de Créditos	8,785,352,787	53,131,098	8,732,221,689	7,826,710,861	51,364,829	7,775,346,032

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

#### 27. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2023 y 2022, son como siguen:

	Créditos	Garantías
	<u>Vigentes</u>	<u>reales</u>
2023		
Vinculados a la propiedad	204,000	204,000
Vinculados a la Administración	51,524,501	4,587,356
	51,728,501	4,791,356
2022		
Vinculados a la propiedad	361,136	361,136
Vinculados a la Administración	51,568,746	4,725,644
	51,929,882	5,086,780
		<del>-</del>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día con el pago de capital e intereses.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad, identificados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	202	23	2022 (Reclasificado, nota 29.1)		
	Saldos	Efecto en resultados - ingresos	Saldas	Efecto en resultados – ingresos	
	<u>3aiu05</u>	<u>(gastos)</u>	<u>Saldos</u>	(gastos)	
Cartera de créditos Rendimientos por	203,188	61,632	359,566	77,205	
cobrar Depósitos del público –	812	-	1,570	-	
de ahorros y a plazo Fondos tomados a	335,868,474	(26,156,302)	196,710,670	(12,188,087)	
préstamos Honorarios por servicios Gastos por arrendamiento de	14,956,621	(1,353,807)	14,450,301	(782,340)	
	-	17,101,264	-	(19,059,474)	
inmuebles		(30,240,394)		(28,884,372)	

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

## 27. Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos vinculados a la Administración del Banco fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de inventivos al personal.

Las otras operaciones con partes vinculadas a la administración identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como siguen:

_	2023		2022 (Reclasificado, nota 29.1)	
	Saldos	Efecto en resultados – ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados - ingresos (gastos)
	<u>3aiu05</u>	<u>(yastus)</u>	<u>3aiu05</u>	<u>(yastus)</u>
Cartera de créditos Rendimientos por	51,478,501	7,714,838	51,508,325	6,877,258
cobrar	46,000	-	60,421	-
Depósitos del público - de ahorros y a plazo	318,795,098	(22,923,969)	280,611,427	13,439,209

## 28. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Detalle</u>		
Castigos contra provisiones:		
Cartera de créditos	(29,512,135)	(91,942,305)
Rendimientos por cobrar	(4,224,354)	(9,596,533)
Liberación de provisiones sobre:		
Cartera de créditos	(1,433,541)	(14,000,000)
Inversiones	(3,810,708)	(3,011,718)
Rendimientos por cobrar	(11,090,459)	(33,000,000)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(623,120)	-
Constitución de provisiones:		
Cartera de créditos	35,835,000	-
Inversiones	5,000,000	-
Rendimientos por cobrar	7,475,000	-
Capitalización de intereses fondos tomados a		
préstamo	(506,320)	-
Transferencia a otras reservas	284,473,745	246,246,044
•		

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

#### 29. Otras revelaciones

#### 29.1 Reclasificaciones de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.22, así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

i) Estado de situación financiera – base regulada al 31 de diciembre de 2022:

	Saldos		
	previamente		Saldos
	reportado	Reclasificaciones	<u>reclasificado</u>
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalentes de efectivo (a)	1,339,317,960	(59,948,829)	1,279,369,131
Inversiones (a)	405,316,477	59,948,829	465,265,306
Activos restantes	7,870,782,495	-	7,870,782,495
TOTAL DE ACTIVOS	9,615,416,932	-	9,615,416,932
Depósitos del público (b)	2,541,078,619	2,385,140,958	4,926,219,577
Depósitos de entidades financieras del país			
y del exterior (b)	-	88,964,726	88,964,726
Valores en circulación (b)	2,474,105,684	(2,474,105,684)	-
Pasivos restantes	1,190,108,964	-	1,190,108,964
Total patrimonio	3,410,123,665	-	3,410,123,665
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	9,615,416,932		9,615,416,932

ii) Estado de flujos de efectivo - base regulada efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Saldos previamente <u>reportado</u>	Reclasificaciones	Saldos <u>reclasificado</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación Efectivo neto provisto por las actividades	911,222,518	-	911,222,518
de inversión Efectivo neto provisto por las actividades	(964,631,378)	(59,948,829)	(1,024,580,207)
de financiamiento	(1,077,841,034)		(1,077,841,034)
(Disminución) aumento neto en el efectivo Efectivo al inicio del año	(1,131,249,894) 2,470,567,854	(59,948,829)	(1,191,198,723) 2,470,567,854
Efectivo al final del año	1,339,317,960	(59,948,829)	1,279,369,131

- (a) Corresponde a reclasificación de las inversiones y rendimientos por cobrar hacia el renglón de efectivo y equivalentes de efectivo, los cuales mantienen vencimiento original de tres (3) meses o menos a partir de su fecha de adquisición.
- (b) Corresponde a reclasificación de los depósitos a plazo, de entidades financieras del país y del exterior, emitidos por el Banco en poder del público, así como sus intereses por pagar que estaban registrados en las cuentas de valores en circulación.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos - DOP)

## 30. Futuras aplicación de normas

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros base regulada las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.
- 31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros – base regulada deben incluir. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes notas no se incluyen porque estas no aplican:

- Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participaciones en otras sociedades
- Valores en circulación
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización

Notas a los Estados Financieros – Base Regulada 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores en pesos dominicanos – DOP)

- 31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)
  - Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
  - Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
  - Resultados contabilizados por el método de participación
  - Obligaciones subordinadas
  - Responsabilidades
  - Reaseguros
  - Utilidad por acción (solo para entidades que coticen)
  - Información financiera por segmentos
  - Combinaciones de negocios
  - Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
  - Operaciones descontinuadas
  - Cambios en la propiedad accionaria, cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
  - Reclasificación de pasivos de importancia material
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior;
  - Pérdidas originadas por siniestros; y
  - Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.